

**DIÁLOGOS TRANSATLÁNTICOS. MEMORIA DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE
LITERATURA Y CULTURA ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS**

INTRODUCCIÓN

SOBRE LA PRESENTE EDICIÓN Y LA DERIVA DEL GÉNERO ACTAS

RAQUEL MACCIUCI

En la serie de géneros que difunde los estudios críticos sobre literatura en el ámbito académico –libro, artículo, ensayo, etc.– probablemente el que se origina en las reuniones científicas sea uno de los que más han sufrido variaciones en su estatuto, valoración y deriva editorial. Me refiero, naturalmente, a las actas –siempre en plural.

El incremento de la tecnología y la cultura digital introdujo serias dudas sobre la conveniencia de continuar publicando en papel un alto –sino altísimo– número de trabajos que requerían un grueso libro o varios tomos, con los consiguientes costos de edición y dificultades de distribución. Aunque la edición tradicional en papel no desapareció, a principios de 2000 se vio desplazada con éxito por las ediciones en soporte CD-ROM.

Esta modalidad era la práctica dominante cuando se realizó el *I Congreso de literatura y cultura españolas contemporáneas. Los siglos XX y XXI*, en el año 2008; pero ya entonces daba claros signos de obsolescencia. Pese a su corta vida, cualquier usuario había podido comprobar la dificultad de clasificación, localización y resguardo de los delgados discos de actas muy parecidos entre sí e idénticos en tamaño y apariencia a los dispositivos equivalentes que se usaban para archivar toda clase de información. Operativamente, pronto quedaron en inferioridad de condiciones frente al dinamismo y la velocidad de la navegación en la red y como artefactos portables de almacenamiento fueron derrotados por el funcional *pendrive*, que a su práctico diseño añadía la posibilidad de ser reutilizado sin otro límite que su propio desgaste. El género actas languidecía, con perspectivas de desaparecer del horizonte inmediato de un congreso; las ponencias dejaron de publicarse, o se prefirió la visión parcial y jerarquizada de un conjunto de trabajos, selecto pero alejado del carácter de documento integral demostrativo del estado de la crítica en la zona del campo disciplinar tratada en una reunión científica.

Fue entonces cuando tras analizar distintas alternativas con Guillermo Banzato, coordinador de edición web y publicaciones de la biblioteca de esta facultad, surgió la idea de publicar en línea, en su totalidad, las actas del primer congreso de “Española contemporánea”, forma abreviada con que hoy se lo conoce. De esta manera, en 2008 se inauguró en esta casa una modalidad que ha resultado fructífera. En aquella ocasión, el vínculo con el soporte tradicional se mantuvo a través de *La Plata lee a España*, libro publicado en papel que compilaba las conferencias ampliadas y revisadas de los invitados especiales.

A la hora de editar las actas del segundo congreso celebrado en octubre de 2011, se presentó un nuevo reto: habiendo logrado una forma de publicación ágil y de rápido acceso, considerábamos que no habíamos dado aún con un diseño que por un lado se autonomizara del programa del congreso –vía de entrada digital a cada comunicación específica en las actas, *Memoria*, de 2008–, ni con una disposición interna que reflejara las perspectivas teóricas y los ejes temáticos que orientaron el encuentro. Restaba también ofrecer al mismo tiempo un sistema de búsqueda eficaz por medio de distintos indicadores temáticos que permitieran encontrar un texto a través de entradas diversas.

Igualmente, la estructura convencional de las actas, esto es, un libro único, ordenado en torno a distintos capítulos cuya responsabilidad editorial se adelgaza, diluida en un cuerpo de editores más o menos numeroso que asume una tarea común, se nos aparecía ahora como una fórmula que contribuía al desmerecimiento del ‘modo ponencia’ y consiguientemente, del esfuerzo de los autores y editores.

Fue así como surgió la idea de presentar, a la manera de algunas historias literarias y otras obras colectivas, una edición dirigida por la presidenta del congreso, dividida en cuatro volúmenes con sus respectivos editores a cargo. De esta manera, cada volumen adquirirá el sello que le imprime el editor y, permitirá, eventualmente, su aparición en diferentes fechas, según un plan previo, con lo cual se evita la demora que conlleva la puesta a punto de un libro único con un número de ponencias que casi siempre supera el centenar e incluso multiplica varias veces esa cifra. Nuevamente la experiencia acumulada permitió a Guillermo Banzato encauzar la inquietud y materializarla en un modelo que concertaba nuestra propuesta con otros esquemas llevados a la práctica con éxito por el sector de edición web y publicaciones.

Para esta ocasión, cada uno de los cuatro volúmenes reúne un conjunto de trabajos que tienen en cuenta los ejes temáticos preestablecidos para la reunión científica, es decir que las conferencias y comunicaciones se han agrupado de acuerdo con el tema, pero sin desatender, cuando resulta pertinente, la inscripción en

los géneros clásicos de la literatura, punto de anclaje fuerte –quizás haya que añadir ‘todavía’– en el campo de las letras. Cada editor ha dado unidad y cohesión al volumen imprimiéndole la marca de su propia intervención y quehacer intelectual. Los contenidos de los volúmenes 1 y 4 han obligado a realizar otras dos subdivisiones temáticas.

Es imprescindible apuntar que los criterios para organizar los distintos cuerpos tuvieron que considerar la naturaleza híbrida e interdisciplinar de gran parte de los trabajos reunidos, en consonancia con el punto de vista teórico que guió las dos celebraciones realizadas hasta la fecha. El diálogo de diferentes lenguajes artísticos y saberes, fundamento troncal de los encuentros, ha obligado a elegir la dominante principal entre dos o más opciones. La inclinación por un encuadre u otro dependió casi siempre de márgenes muy estrechos y, cómo no, del recorte del objeto hecho por el autor y de la mirada de los editores. Aunque previsible y con riesgo de fortalecer el cliché, viene a cuento aludir una vez más un muy citado cuento de Borges y la célebre parcelación del universo realizada por John Wilkins (o por el Instituto Bibliográfico de Bruselas)

La suerte sufrida por las actas descripta más arriba, con sus alternativas de edición en papel o digital, no difiere en gran medida de los retos que afrontan otros géneros –académicos o no– y el libro en general. Pero en el caso que nos ocupa, una segunda variable incide en la deriva de las actas. Se trata del problema del valor, resultante del cada vez más presente binomio producción académica e instancias de evaluación, que en este caso no opera muy favorablemente para el género en cuestión.

Los ‘ajustes’ y ‘recalificaciones’ sufridos por las actas en el escalafón de la producción académica ha propiciado que se desdibuje su función original: *acta*, en latín, ‘los hechos’ significa, según el diccionario Espasa-Calpe, la ‘relación escrita de lo hablado o acordado en una junta’ y tiene el propósito de dejar documentado un acontecimiento que ha tenido una instancia de oralidad y de puesta en escena. Es decir, uno de sus rasgos específicos, que comparte con el atestado y el documento notarial, es provenir de partícipes directos que dan testimonio fiel de un hecho. Aunque la escritura se produzca tiempo después siempre hace referencia a ‘ese’ momento, que de algún modo se restaura y adquiere permanencia.

Por dichas razones, las actas de un congreso, a pesar de incluir una fuerte impronta escrita, constituye una valiosa herramienta, insustituible por otra clase de corpus, que deja esbozado un mapa del intercambio habido entre los asistentes. La masa crítica reunida trasciende el interés de los contenidos particulares

proporcionando datos inestimables para calibrar distintos estados de la cuestión: qué temas, autores, líneas críticas centraron el interés de los asistentes, qué hipótesis sobresalieron o se sometieron a revisión, cuáles fueron las universidades representadas en la reunión científica... entre otros posibles datos de interés.

Es sabido que con el tiempo se han ido imponiendo los cambios que restan a las actas el valor testifical, a cambio de reforzar el discurso científico: la versión para publicar se entrega no antes ni durante el encuentro, sino con posterioridad, se otorgan prórrogas, hay posibilidad de corregir, de enmendar, de ampliar. Y fundamentalmente, muchas no se entregan, a diferencia de una gran variedad de circunstancias en las cuales 'levantar acta' no está sujeto a voluntad o potestad de los actores.

La publicación diferida y revisada no desvirtúa necesariamente el género, por el contrario, ostenta, casi en exclusiva, al menos hasta la expansión de internet, la posibilidad de dar cuenta con validación académica, en forma ágil y sin excesiva dilación, de los debates e intercambios habidos, siempre que el autor vuelque en la redacción final los eventuales comentarios formulados por el auditorio. Pero no es frecuente que el diálogo suscitado por la lectura de la comunicación se revele en el texto posterior, es más, muy probablemente se habrán borrado las señales discursivas que remiten al acto de enunciación, como son las estructuras dialógicas, los *verba dicendi*, los excursos, las fórmulas persuasivas y otras marcas de la retórica o de la pragmática que remiten a la comunicación directa.

La consecuencia de la pérdida del sentido original es que la distancia con un artículo científico se acorta en forma inversa a la pérdida de jerarquía. La deriva y la devaluación del género tuvieron un correlato, aunque no declarado, fácil de constatar: en un momento no lejano se dejaron de editar actas de congresos con el nombre de tales, se recurrió a estrategias diversas para acercarlas a los libros de crítica colectiva fruto de varios años de investigación, o a las publicaciones resultado de otro tipo de reunión científica, por ejemplo, el simposio..., o se las rebautizaron a partir de conceptos afines, como 'memoria', término elegido por nuestro congreso. El propósito evidente era no mermar la calidad de las aportaciones ni del trabajo de los editores con el estatuto de un género depreciado, por lo cual el sistema evaluador se vio obligado a implantar mecanismos que evitaran la ambigüedad y descubrieran las actas soterradas. A ambas partes les asistían razones: la ponencia ampliada y revisada es sin duda más rigurosa que una 'comunicación' –nombre por otro lado, muy apropiado al contexto enunciativo– pero no siempre es equivalente a un artículo científico.

Las reflexiones vertidas hasta aquí –resultantes sobre todo de la observación y la práctica– no dejan exentas a estas actas del *II Congreso Internacional de Literatura y Cultura Españolas Contemporáneas. Diálogos transatlánticos* de los factores desestabilizadores del género. No obstante, se ha procurado preserven las resonancias del acto académico del que son testigo, y se acerquen, dentro de lo posible, a su sentido y función originales.

Mediante el diseño y la tipografía se ha buscado reproducir el esquema de la organización del congreso, repartido entre conferencias –plenarias o de panelistas– y comunicaciones de mesas paralelas. En razón de su estatuto singular, las palabras de apertura y de cierre se presentan en la sección “Preliminares”, junto con esta introducción.

Asimismo se ha preferido mantener un registro que sin vulnerar las normas de una edición rigurosa, no censure eventuales manifestaciones de una ‘actuación’ en que la conjunción de lengua escrita y a la vez, oral, con su huellas perlocucionarias e ilocucionarias, constituyen quizás la marca más genuina de esta modalidad de escritura académica.

Por último, afirma el rango y la identidad del género *actas*, que nos interesa revitalizar, la posibilidad de publicarlas con el mismo ISSN registrado para las anteriores, en una colección de la que forman parte las ediciones de otros congresos celebrados en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, colección que bien podría llamarse ‘Libros de actas’.

Integran nuestra publicación los siguientes cuerpos:

Volumen I: a) *Huellas de la Constitución de Cádiz; Diálogos transatlánticos*; b) *Mercado editorial*, a cargo de Natalia Corbellini.

Volumen II: *Representaciones del pasado reciente: Guerra Civil, exilio y posguerra*, a cargo de Federico Gerhardt.

Volumen III: *Narrativa, teatro, cine, otros medios: diálogos transartísticos, cruces y convergencias*, a cargo de Raquel Macciuci.

Volumen IV: a) *Análisis de texto poético y trayectorias de producción: autores, lineamientos teóricos y estrategias de configuración de la voz poética*; b) *Enseñanza de español y presencia de la literatura en español en el aula*, a cargo Mariela Sánchez.